

Nuevas denuncias a la gran distribución por la venta de pollo a pérdidas

La gran distribución no deja de presentar ofertas utilizando diversos productos alimentarios como reclamo, práctica que durante años se ha convertido en una de sus estrategias comerciales más comúnmente utilizadas. Últimamente le ha tocado el turno al sector del pollo. Los sindicatos, en concreto la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos -UPA-, lo ha denunciado durante este verano pasado, y ha presentado una nueva denuncia contra la gran distribución por incumplimiento de la Ley de la Cadena Agroalimentaria.

La denuncia, con fecha 15 de julio, se presentó ante la Agencia de Información y Control Alimentarios -AICA-, y va contra Carrefour, Mercadona, Lidl, Alcampo, Hiperpor y Dia, grandes empresas a las que se acusa de "prácticas contra la cadena agroalimentaria" al usar el pollo como producto reclamo y venderlo "a pérdidas".

Los servicios técnicos de UPA realizaron un seguimiento durante 13 meses de los precios del pollo en origen y destino que demuestran "sin género de dudas" que estas empresas venden el pollo por debajo de coste. Además, indican que la práctica general de las seis cadenas de la distribución minorista sigue la misma tendencia, y en ningún caso tienen en cuenta la tendencia del precio en origen. En el estudio se incluyen los precios de origen, en matadero, los costes de la distribución, el almacenaje y la logística, para finalmente publicar los precios de venta al público.

En el informe se pone de manifiesto que los precios de salida de matadero han oscilado desde un máximo de 1,97 €/kg hasta un mínimo de 1,65 €/kg. A estos precios era necesario sumar los costes propios de la distribución minorista, siguiendo el análisis de la cadena de valor efectuado por el propio Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente -MAGRAMA-. UPA asegura que, utilizando los valores más bajos y sin tener en cuenta las mermas ni otros

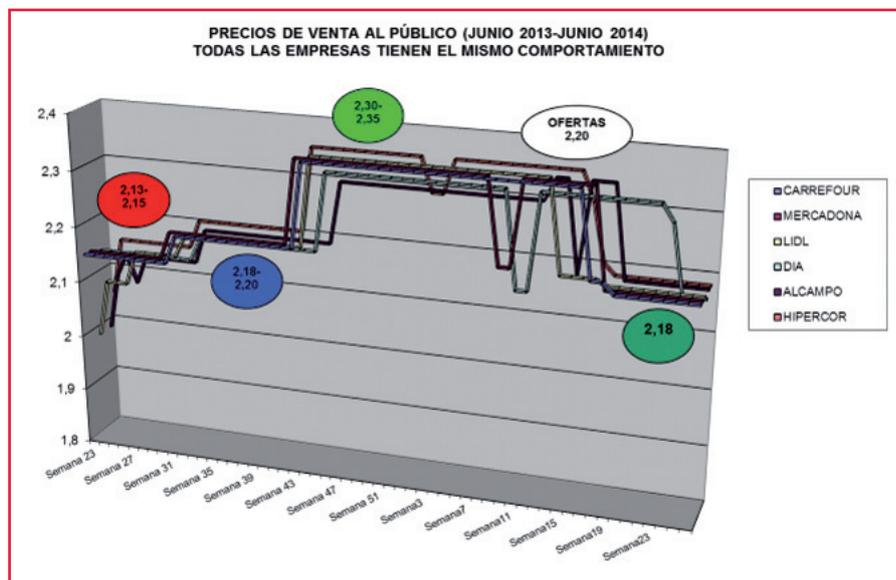


gastos, los costes propios de la distribución minorista estarían en torno a los 0,232 €/kg. A esto se le debería sumar el IVA -10%-, con lo que el informe concluye que las empresas minoristas sólo obtendrían beneficios si suman todo esto, o lo que es lo mismo, el pollo se tendría que haber vendido entre 2,42 €/kg y 2,07 €/kg. La realidad ha sido que el PVP se ha situado entre 2,35 €/kg y 1,99 €/kg. De las 56 semanas analizadas, 37 de ellas contaron con "superofertas" de venta de pollo a pérdidas, lo que da idea de la frecuencia con la que se cae en estas prácticas abusivas.

El informe presentado por la organización agraria trata de demostrar un com-

portamiento mimético entre las diferentes empresas de la distribución en relación con el precio del pollo, que en su opinión no encaja con la legislación de competencia, de comercio ni de la cadena alimentaria.

Actualmente, UPA continúa esperando una respuesta por parte de la AICA, porque todas sus denuncias han sido admitidas a trámites, pero ninguna de ellas -ni en el caso del pollo en el de otros sectores agroalimentarios- han recibido de momento una respuesta oficial. Lo que la organización espera es que la agencia emita alguna sentencia, porque entre sus competencias se encuentra la de penalizar este tipo de abusos. •



Desarticulada una red que exportaba harinas de carne de manera fraudulenta

A fines del pasado julio pública por la Guardia Civil la desarticulación de una trama de exportación a gran escala de un producto vetado en la UE, las harinas cárnicas para piensos, prohibidas desde hace 14 años por considerarse causantes de la enfermedad de las vacas locas. Al mismo tiempo se informaba de la detención de sus tres principales cerebros y la imputación de otras 68 personas, acusados de delitos contra la salud pública, falsedad documental, estafa contra la hacienda pública, contrabando y asociación ilícita.

El centro de la trama estaba en Minglanilla, una pequeña localidad de Cuenca, hasta donde transportaban subproductos animales - restos de sacrificios, huesos,, grasa de pollo y otros residuos cárnicos - que recogían de un vertedero compinchado y fabricaban las harinas. De ahí la mercancía se enviaba, con la complicidad de una empresa de transportes, al puerto de Valencia y



a otros de Italia y Chipre para ser exportada a países de fuera de la UE, debidamente camuflada. La red creó una empresa en Chipre para falsificar la documentación y vender la harina, así como otra compañía

en Panamá para emitir facturas. Desde 2009 exportaron así 139.000 toneladas de un producto que legalmente debería haber sido incinerado o tratado en una planta de procesamiento de residuos. •

llave en mano
presencia en 120 países

líderes mundiales desde 1985
innovación I+D+i
92% exportación

fiabilidad para su material avícola

www.symaga.com

symaga@symaga.com

Climatización

Ordenador

Sistema de agua

Silos

Growing together in all fields

Oficina y Fábrica:
Ctra. de Arenas km. 2,300
13210 Villarta de San Juan • Ciudad Real- Spain
T: +34 926 640 475 • F: +34 926 640 294

Oficina Madrid:
C/ Azcona, 37 • 28028 Madrid - Spain
T: +34 91 726 43 04 • F: +34 91 361 15 94